

Año 11  
Número 12  
Invierno 2024

**RPS**

Revista de Políticas Sociales

# ENTREVISTAS

## Logros y desafíos. Estado, políticas públicas en materia de género y diversidades

### Entrevista a Estela Díaz, ministra de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires

Carlos M. CIAPPINA  
[ciappinac@gmail.com](mailto:ciappinac@gmail.com)  
 Docente del Departamento  
 de Humanidades y  
 Ciencias Sociales UNM

Estela Díaz es la primera ministra de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, ocupa ese rol desde diciembre de 2019. Posee una larga trayectoria como militante social, sindical y feminista. En esta entrevista nos cuenta los desafíos de llevar adelante por primera vez un Ministerio de Mujeres y Diversidad en la Provincia, sus logros y las dificultades en tiempos de abandono de las políticas de género por el Estado nacional. requieren tres condiciones (no excluyentes): ignorancia, interés político o mala fe. Estas notas van dirigidas a las dos primeras categorías.

Usted se hizo cargo del primer Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia. Desde su experiencia ¿cuáles han sido los ejes que se han propuesto desarrollar?

Durante el primer período de gestión, nos propusimos crear una institucionalidad estatal consistente con el desafío de ser, por primera vez, un ministerio. Esto supuso robustecer el Sistema Integrado de Políticas Públicas para el abordaje de las violencias de género, pero también elaborar políticas de promoción, reducción de brechas de desigualdad, de diversidad sexual, corporal y cultural, así como incluir la perspectiva de género en el conjunto de las políticas del gobierno provincial.

Nuestro trabajo se sintetiza en tres ejes organizadores de las iniciativas: abordaje de violencias, promoción de derechos y transversalización de la perspectiva de género.

Tuvimos una tarea inmensa y novedosa: crear un ministerio prácticamente desde cero, ya que nuestro antecesor institucional era un organismo mínimo. Esto supuso desde abrir la cuenta de CUIT hasta generar

procedimientos, áreas y programas. Todo un andamiaje burocrático que ya existía en otros ministerios, pero que en el nuestro no. Este desafío tiene su parte creativa, que es una oportunidad única, y la enorme posibilidad de hacerlo con toda la cultura militante que traemos de la experiencia de los feminismos populares. Al mismo tiempo presenta dificultades especiales, ya que deben convivir la rigidez de las estructuras burocráticas y administrativas con la flexibilidad e informalidad del trabajo en red y las formas de resolución de temáticas que tiene un movimiento social. Lo que puedo asegurar es que no nos aburrimos ni un poco.

El gobernador Axel Kicillof nos ha planteado en todo momento que la perspectiva de género debe ser transversal al conjunto de las propuestas de Gobierno. En nuestro primer período de gestión (2019-2023), nos enfocamos en sentar bases institucionales, pero también fue el momento de cambiar el enfoque de las políticas contra las violencias, fortaleciendo la atención y la asistencia en el territorio.

En esta segunda etapa de gestión, tenemos dos ejes prioritarios: profundizar las políticas de abordaje de las violencias por razones de género desde un enfoque transversal, y promover la autonomía económica de las mujeres y diversidades, centrada en la producción, el trabajo y los cuidados.

En este contexto complejo, también nos toca defender la institucionalidad conquistada, pero también mantener el compromiso con la ciudadanía, en particular con las bonaerenses, de construir más derechos y más Estado.

¿Cuáles considera que fueron los principales logros alcanzados?



En primer lugar logramos un ministerio muy territorializado en poco tiempo. El desafío central era llegar a los 135 municipios, y este fue un enfoque de trabajo que impulsamos desde el inicio. La primera actividad pública del ministerio se realizó el 9 de enero de 2020, con la creación del Consejo de Articulación con los municipios, donde participaron más de 300 personas de casi 100 municipios. Hoy llegamos a los 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires con un promedio de 18 políticas y programas de nuestro ministerio, con distinta intensidad, en función de los intereses de las autoridades locales. Al mismo tiempo, lo hicimos con iniciativas que se terminaban de definir en cada municipio, lo que nos permitió una cercanía que consideramos ha sido una fortaleza y que se sostiene incluso en la actualidad, en tiempos de ataque sistemático desde el gobierno nacional a las políticas públicas de género y a la agenda feminista.

**¿Cuál fue la estrategia implementada en relación con las otras áreas de gobierno? ¿Qué articulaciones se lograron con las otras áreas y poderes estatales de la Provincia de Buenos Aires?**

La estructura del ministerio ya contempla la transversalización en varios planos. El Decreto N° 45/2020, que define la estructura orgánico-funcional, incluye cuatro instancias: el Consejo de Políticas Transversales en la Administración Pública, la Mesa Interpoderes, que tiene representantes de los tres poderes del Estado, el Consejo Social y el Consejo de Políticas Transversales con los municipios.

Cuando el gobernador Kicillof tomó juramento, hace cuatro años, nos dijo que el gabinete debía ser militante, cercano, transparente, y que la gestión pública se debía concretar en cada territorio. En este segundo período, y ante las políticas de ajuste a nivel nacional, se suma la necesidad imperiosa de la creatividad y de redoblar el esfuerzo militante. Ese mandato favorece la perspectiva feminista. La mayoría de las acciones no las lleva a cabo este Ministerio en solitario, sino en conjunto con otros ministerios y organismos, los municipios y las organizaciones sociales. Hemos hecho todos los esfuerzos por poner en juego estas dinámicas que aprendimos del movimiento social. Las articulaciones no se reducen a esos ámbitos, sino que están presentes en una multiplicidad de iniciativas.

Algunas experiencias clave fueron la implementación de la Ley Micaela

Bonaerense, que establece capacitaciones obligatorias en la temática de género para todas las personas que trabajan en la función pública, en los tres poderes del Estado; la creación del primer Plan de Igualdad Bonaerense (PIBA); el diseño del primer presupuesto provincial con etiquetado de género y la creación del Sistema de Indicadores para fortalecer las estadísticas públicas sobre brechas de desigualdad en varias dimensiones. Para lograr todas estas políticas, fue necesario articular con todas las áreas de gobierno. Con el Plan PIBA, por ejemplo, medimos el impacto de más de 200 políticas y acciones con perspectiva de género impulsadas por todos los organismos y ministerios bonaerenses.

Ser el organismo rector en política feminista en el conjunto del gobierno es un desafío. En estos cuatro años, casi todos los ámbitos de gestión provincial han creado áreas, direcciones y subsecretarías destinadas a las políticas de género, cada uno aportando desde su propia incumbencia institucional. Incluso en este contexto nacional adverso, hemos encontrado mucha aceptación y demanda para la inclusión de la perspectiva de género en la gestión. La mayoría reconoce que enriquece los abordajes y nutre a los equipos de gestión de nuevas iniciativas.

Como en todos los órdenes de la vida, hay también resistencias, tensiones, miradas contrapuestas. Es bueno reconocerlas y convivir con ellas, sin perder de vista que nuestro enfoque es desde los derechos y, por lo tanto, el compromiso del Estado debe ser promover, acercar y garantizar el acceso a todas las personas.

**¿Y con las organizaciones de la comunidad?**

El acompañamiento de las organizaciones sociales es fundamental, ya que siempre han sido el motor de los cambios, de la construcción de las leyes y de la perspectiva feminista. Nuestro recorrido institucional se ha nutrido de las experiencias de las Mesas Locales, los espacios multisectoriales y los diálogos entre instituciones y la comunidad en sus diversas formas de organización.

La mayoría de nuestras políticas tienen una fuerte articulación con las organizaciones de la comunidad porque son programas que necesitan implementarse en los territorios y alimentarse de esa construcción de base. Además de las Mesas Locales, tenemos la Red Orgullo, el trabajo

con las masculinidades, las instancias de formación, y ahora hemos lanzado la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad, que apunta a fortalecer los liderazgos territoriales.

Además del Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual con las organizaciones sociales, realizamos reuniones con representantes provinciales de cada una de las organizaciones sociales, sindicales y comunitarias que trabajan con mujeres y diversidades. Esa misma dinámica la replicamos en las ocho regiones ministeriales para poder articular y trabajar desde las especificidades de cada territorio.

Este Ministerio nace de la lucha social, que demandó más Estado para avanzar en una sociedad con mayor igualdad. Ese siempre debe ser siempre el horizonte que marque el camino de la gestión. No podemos olvidar que hay un movimiento social fuerte de mujeres y diversidades que nos acompaña, pero también nos demanda y espera que seamos cada vez más eficientes.

¿Cómo describiría y/o evaluaría la situación de las políticas públicas de género en la agenda estatal actual de la Provincia de Buenos Aires?

Estamos en un contexto muy crítico. En el marco general de las políticas de ajuste y desmantelamiento del Estado lleva adelante el gobierno nacional, las políticas de género y diversidad son particularmente atacadas y desfinanciadas. Decidieron eliminar el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Digo “eliminar” porque no solo lo degradaron a subsecretaría, sino que, hasta la fecha, no hay continuidad en las políticas que se impulsaban. Allí funcionaban programas que abordaban las violencias por razones de género, los cuales hoy no están, y las autoridades no dan respuestas.

Se tomó la decisión de desfinanciar a todas las provincias, pero en mayor porcentaje a Buenos Aires. Se cortaron fondos que ellos llaman «discrecionales», pero que en realidad obedecen a marcos legislativos, como el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), el Fondo de Fortalecimiento de la Provincia de Buenos Aires y el Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad. Además, el ajuste económico es profundamente recesivo y eso impacta también en la recaudación propia de la Provincia y de los municipios.

Como decía antes, en este contexto, nos toca profundizar las redes de trabajo y desplegar toda la creatividad para seguir llegando a todo el territorio. Pero tenemos una ventaja: nuestra militancia feminista. Si algo sabemos es construir redes y ser creativas.

Somos la única provincia que ha quedado con el organismo responsable de las políticas de género a nivel ministerial. Cuando llegamos veníamos de un proceso de ampliación: se había creado el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad en Nación, en la Provincia de Buenos Aires y en Córdoba. Después, se fueron ampliando a cuatro provincias más y llegaron a ser seis en todo el país. Hoy no nos sentimos privilegiadas por ser el único Ministerio, sentimos mucha pena por el retroceso. Porque la ampliación y la garantía de derechos es lo que nos posibilita un desarrollo a todas. Cuando mejora la calidad de vida del conjunto, es cuando mejor podemos desarrollarnos.

¿Cómo cree que el abandono y retiro de la agenda de políticas de género a nivel nacional afecta la situación de las mujeres y las diversidades en la Provincia?

Además del desmantelamiento del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, y de todas las políticas que se llevaban adelante para todo el país, hubo un incremento de la pobreza, que afecta principalmente a las mujeres e infantes y, según datos de UNICEF, creció veinte puntos la indigencia respecto de años anteriores (pasó del 14 % al 34 %). La tasa de pobreza e indigencia infantil se encuentra en valores récords: pasaron de 57 % y 14 % a 70 % y 34 %, respectivamente. Una parte de la motosierra recayó en el programa Acompañar, diseñado para las mujeres que sufren violencia de género y no pueden abandonar el hogar en que la padecen por cuestiones de subsistencia. El Estado les daba un monto equivalente al salario mínimo durante seis meses para que tengan un soporte económico temporal en el camino de la autonomía para salir de las violencias. En enero, con la gestión que venía del gobierno del Frente de Todos, eran 41.000 las beneficiarias del Acompañar. En marzo, ese monto se redujo a 25.000, casi la mitad, según el informe del Ministerio de Capital Humano presentado en el Senado de la Nación. Desde el 10 de diciembre a la fecha no hubo una sola alta de ninguna persona en situa-

ción de violencia extrema asistida por la Nación frente al proceso de la salida de las violencias. Esto muestra la decisión política de no renovar el programa ni sumar nuevas beneficiarias.

La eliminación del Ministerio nacional no sólo afecta partidas y programas directamente ligados a este Ministerio, sino a un conjunto de políticas de carácter transversal que llevaban adelante otros organismos.

El vaciamiento de la Línea 144 y el despido del 80 % de sus trabajadoras, afectan directamente la atención telefónica de quienes padecen violencia por razones de género en todo el territorio nacional, una de las políticas centrales para un primer abordaje y contacto de muchas mujeres y diversidades con el Estado para pedir ayuda. Hoy, tras los despidos de 1.282 trabajadoras y trabajadores, solo quedan 240 personas trabajando en políticas de género en todo el país.

En contraposición, durante el mes de julio presentamos el Plan de Fortalecimiento de la Línea 144 en la Provincia, que incluye mejoras técnicas en las antenas para garantizar el ingreso de todas las llamadas provenientes del Gran Buenos Aires, ya que algunas eran atendidas por la Línea de Nación, que ha quedado con escasas trabajadoras/es. Además, la propuesta incluye la ampliación de los canales de comunicación, el fortalecimiento de los equipos de atención en la franja horaria en la que se recibe mayor cantidad de llamadas y una campaña de alcance masivo para comunicar que la Línea 144 sigue funcionando y se fortalece en nuestra Provincia.

El gobernador ha sido reelecto. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentarán las políticas públicas en materia de género y diversidades durante este segundo mandato?

El compromiso de la Provincia de Buenos Aires es redoblar los esfuerzos para garantizar el bienestar de las y los bonaerenses. En nuestro caso, tanto en los temas que nos tocan como responsabilidad primaria como aquellos que abordamos como responsabilidad articulada con otros organismos. El desafío central es profundizar el camino recorrido durante los primeros cuatro años de gestión. La territorialidad que hemos logrado debe extremarse en este tiempo.

En un contexto de discurso de odio, individualismo y “sálvese quien pueda”, en la Provincia de Buenos Aires tenemos un mandato popular, otorgado al gobernador Axel Kicillof, que nos exige trabajar sin descanso para garantizar el bienestar a nuestra población. Para nosotras y nosotros, resulta indispensable seguir sosteniendo que el camino es con un Estado presente, cercano y que garantice el derecho a un futuro mejor.